

que con la publicación del manual se dificulta su salida. Añadió que la Comisión de Fomento había creído deber fijarse en esta circunstancia, al proponer la adquisición de 100 ejemplares, que, según había manifestado el editor, vendrían á costar á la Diputación á razón de cinco pesetas uno, encuadrado con planchas, aunque fuese algo más subido, como era natural, el precio en venta. Agregó que si la Comisión no había propuesto la adquisición de más ejemplares, fué porque no pareciese excesivo el gasto que se originaba á la Corporación, no porque ésta, si así lo estimaba conveniente, no pudiese ampliar ese número para favorecer la difusión de una obra cuyo mérito es grande, y cuya importancia para la conservación del bascuence tiene que ser excepcional, pues después de la gramática de la lengua, no hay obra como el *Diccionario* para el mantenimiento y vigorización de ésta. Y terminó exponiendo la conveniencia de que, según se ha hecho en idénticas ocasiones, la Diputación recomendase á los Ayuntamientos de la Provincia la adquisición del referido *Diccionario Manual*.

S. E. aprobó en todas sus partes el dictamen de la Comisión de Fomento, con la adición indicada por el señor Pavía, ó sea, la recomendación á los Ayuntamientos del solar guipuzcoano para la adquisición del referido *Diccionario Manual*.

---

## POR LOS DIFUNTOS

---

Id todos, los dichosos y los tristes,  
 á ver los solitarios cementerios.  
 Rezad sobre las tumbas olvidadas.  
 ¡Llorad, siquiera un día, por los muertos!

—

Tú, dichoso, que triunfas de la vida  
 é impones como leyes tus deseos,  
 y eres con los soberbios tan humilde,  
 y eres con los humildes tan soberbio,  
 ve, y verás que debajo de la tierra

todos los poderosos se hacen hueso,  
¡que sobre los sepulcros de los amos  
pisan las muchedumbres de los siervos!

Ve, dichoso, á leer en los sepulcros,  
que son libros abiertos,  
las leyes que el Humilde más humilde  
dictó para el soberbio más soberbio....

---

Tú, pobre, que recorres el Calvario  
de la vida infeliz del jornalero;  
que no puedes saciar la sed del alma,  
ni puedes acallar la hambre del cuerpo,  
ve á consolarte allí; que vendrá un día  
de justicia y de amor para los buenos.  
¡Día de bendición para los hombres!  
¡Día en que no habrá grandes ni pequeños!  
Ve, proletario, en busca de esperanzas.  
No te duela el ser pobre ni pequeño....  
que el mismo sol que nace á flor de tierra  
¡se remonta después hasta los cielos!

Lee, trabajador, en los sepulcros,  
que son libros abiertos,  
los consuelos que el Pobre más sufrido  
dejó para los pobres sin consuelo....

---

Id todos, los dichosos y los tristes,  
á ver los solitarios cementerios.  
Rezad sobre las tumbas olvidadas.  
¡Llorad, siquiera un día, por los muertos!

CRISTÓBAL DE CASTRO.

